



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión Electoral
Jueves 15 de septiembre de 2011, 13:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría

Asistentes

Mtro. Carlos Manuel Orozco Santillán;
Dr. Armando Zacarías Castillo;
Dr. Maximilian Greig Andrew;
Mtro. Manuel Velasco Gudina;
Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre;
C. Erika Marisol Ruiz Castillo;
C. Toxqui Elliot de la Cruz Ávalos, y
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Asuntos:

1. **Reporte que presenta la Secretaría General respecto de la Integración de los padrones de académicos y alumnos elegibles y electores, que se utilizarán en la elección de consejeros universitarios para el período 2011-2012.**

1.1. ACUERDOS.

Centro Universitario de los Altos:

- 1.1.1. Amplíese el padrón de académicos elegibles del Departamento de Clínicas del Centro Universitario de los Altos hasta la categoría de Asociados de Tiempo Completo Definitivos.
- 1.1.2. Amplíese el padrón de académicos elegibles del Departamento de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de los Altos hasta la categoría de Asociados de Medio Completo Definitivos.
- 1.1.3. Amplíese el padrón de académicos elegibles del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura del Centro Universitario de los Altos hasta la categoría de Asociados de Tiempo Completo Definitivos.
- 1.1.4. Amplíese el padrón de académicos elegibles del Departamento de Estudios Organizacionales del Centro Universitario de los Altos hasta la categoría de Asistentes de Tiempo Completo Definitivos.
- 1.1.5. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles del Centro Universitario de los Altos a las personas que se señalan a continuación:
 - a) Garavito Aguirre Ana Isabel, Departamento de Ciencias de la Salud.
- 1.1.6. Inclúyase en el padrón de académicos electores del Centro Universitario de los Altos a las personas que se señalan a continuación:
 - a) Carranza Alcantar Liliana, Departamento de Ciencias de la Salud.
 - b) González Franco Bertha Margarita, Departamento de Estudios Organizacionales.
- 1.1.7. Inclúyase en el padrón de académicos electores del Centro Universitario de los Altos a las personas que se señalan a continuación:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- a) Alcalá Zermeño Rigoberto. Departamento de Clínicas.
- b) Estrada Contreras Karla Elizabeth. Departamento de Clínicas.
- c) Trujillo Contreras Francisco. Departamento de Clínicas.
- d) Aceves Aldrete Cesar Eduardo. Departamento de Ciencias Biológicas.
- e) Ávila Figueroa David. Departamento de Ciencias Biológicas.
- f) Díaz Mederos Primitivo. Departamento de Ciencias Biológicas.
- g) Rodríguez Chávez Elia Margarita. Departamento de Ciencias Biológicas.
- h) Barrios Corona Sandra Luz. Departamento de Ciencias de la Salud.
- i) Corranza Alcántar Lilliana. Departamento de Ciencias de la Salud.
- j) Ramos Herrera María Azucena. Departamento de Ciencias de la Salud.
- k) Avelar Alvarez María Esther. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- l) Delgado González María del Consuelo. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- m) Fonseca López José Guillermo. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- n) Gómez Velasco Juan Manuel. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- o) Hernández Ceja Agustín. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- p) Ríos Checa Lenin Cuauhtémoc. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- q) Rivera de Anda Jesús Carlos. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- r) Rodríguez Gómez Jorge Luis. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- s) Vázquez Díaz Jorge Iván. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- t) Gómez y Gómez Armando. Departamento de Estudios Organizacionales.
- u) Jiménez Gómez Hermelinda. Departamento de Estudios Organizacionales.
- v) Sánchez Rosario Patricia. Departamento de Estudios Organizacionales.
- w) Campas Reyes Víctor. Departamento de Estudios Organizacionales.
- x) Legaspi Barajas Rosa Elena. Departamento de Estudios Organizacionales.
- y) Díaz Robles María. Departamento de Ciencias de la Salud.
- z) Castellanos Loza Verónica. Departamento de Estudios Organizacionales.
- oa) García González Alejandra. Departamento de Ciencias de la Salud.
- bb) González Franco Bertha Margarita. Departamento de Estudios Organizacionales.
- cc) Garavito Aguirre Ana Isabel. Departamento de Ciencias de la Salud.
- dd) Bravo Cuellar Alejandro. Departamento de Ciencias de la Salud.
- ee) Rayas Abundis María Alhei. Departamento de Clínicas.

1.1.8. Exclúyase del padrón de electores académicos del Centro Universitario de los Altos a las personas que se señalan o continuación:

- a) Plascencia González María de Jesús. Departamento de Clínicas.
- b) López García Martín Miguel. Departamento de Ciencias Biológicas.
- c) Martín Jiménez Elizabeth. Departamento de Ciencias Biológicas.
- d) Jaramillo Martín Fidel. Departamento de Ciencias de la Salud.
- e) Juárez Martínez Andrés. Departamento de Ciencias de la Salud.
- f) Loza Aceves Eduardo. Departamento de Ciencias de la Salud.
- g) Padilla Gómez Mireya. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- h) Ruezga Romero María Asunción. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.
- i) Franco Navarro María Guadalupe. Departamento de Estudios Organizacionales.

1.1.9. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles del Centro Universitario de los Altos a las personas que se señalan a continuación:

- a) Carranza Alcántar Lilliana. Departamento de Ciencias de la Salud.
- b) Márquez Álvarez José Guadalupe. Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.1.10. Amplíese el padrón de académicos elegibles del Departamento de Estudios Organizacionales del Centro Universitario de los Altos hasta la categoría de Asistentes de Tiempo Completo Definitivos.

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

- 1.1.11. Inclúyase en el padrón de académicos electores del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias a la persona que se señala a continuación:

a) Guzmán Arroyo Manuel. Departamento de Ecología.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

- 1.1.12. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a las personas que se señalan a continuación:

- a) Flores Martínez Ricardo. Departamento de Auditoría.
b) Prieto Pérez Jaime. Departamento de Impuestos.

Centro Universitario de la Ciénega:

- 1.1.13. Inclúyase en el padrón de académicos electores del Centro Universitario de la Ciénega a la persona que se señala a continuación:

a) Zapata Renovato María. Departamento de Comunicación y Psicología.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

- 1.1.14. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles del Centro Universitario de Ciencias de la Salud a la persona que se señala a continuación:

b) Barbosa Guzmán María Luisa. Departamento de Patología.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- 1.1.15. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades o la persona que se señala a continuación:

a) Murguía Guitron Héctor Armando. Departamento de Disciplinas Afines al Derecho.

- 1.1.16. Amplíese el padrón de académicos elegibles del Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades hasta la categoría de Asociados de Tiempo Completo Definitivos.

Centro Universitario del Norte:

- 1.1.17. Inclúyase en el padrón de académicos electores del Centro Universitario del Norte a las personas que se señalan a continuación:

- a) Ramírez Moreno Benjamín. Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico.
b) Romero Mena Francisco Javier. Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico.
c) Pérez Mora Oscar. Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico.
d) Carrillo Navarro José Claudio. Departamento de Fundamentos del Conocimiento.
e) Prieto Quezada Ma. Teresa. Departamento de Fundamentos del Conocimiento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- f) Riveros Magaña Fernando. Departamento de Fundamentos del Conocimiento.
- g) Terrones Orozco Julio Alejandro. Departamento de Fundamentos del Conocimiento.
- h) Tejeda Chávez Edgar Saúl. Departamento de Bienestar y Desarrollo Sustentable.
- i) Zavala Picos Verónica Berenice. Departamento de Bienestar y Desarrollo Sustentable.
- j) Gamboa Gutiérrez Eva Karina. Departamento de Cultura, Justicia y Democracia.
- k) González García Pablo. Departamento de Cultura, Justicia y Democracia.
- l) Pochecho Salvador Gabriel. Departamento de Cultura, Justicia y Democracia.
- m) Pérez Mora Ricardo. Departamento de Cultura, Justicia y Democracia.
- n) Quintana Contreras José de Jesús. Departamento de Cultura, Justicia y Democracia.
- o) Rivera Pérez Giovanni Joaquín. Departamento de Cultura, Justicia y Democracia.

Centro Universitario del Sur:

1.1.18. Inclúyase en el padrón de alumnos electores del Centro Universitario del Sur a la persona que se señala a continuación:

- a) Gutiérrez Ortiz Carlos Iván. Licenciatura en Enfermería.

1.1.19. Inclúyase en el padrón de académicos electores del Centro Universitario del Sur a las personas que se señalan a continuación:

- a) Espinoza de los Monteros Cárdenas Adolfo
- b) Ríos Rodríguez Víctor Genaro
- c) Espinoza Arias Jesús Alberto

Sistema de Educación Media Superior:

1.1.1. Inclúyase en el padrón de académicos electores de la Escuela Preparatoria Número 4 a las personas que se señalan a continuación:

- a) Amezcua Ruvalcaba Verónica
- b) Diego Pérez José Domingo
- c) Lomelí Fernández Carlos Irving
- d) Ramírez Ángulo Roberto Carlos
- e) Tamayo Rubio Yolanda

1.1.2. Amplíese el padrón de académicos elegibles de la Escuela Preparatoria Número 6 hasta la categoría de Asociados de Tiempo Completo Definitivos.

1.1.3. Amplíese el padrón de académicos elegibles de la Escuela Preparatoria Número 14, hasta la categoría de Profesores de Asignatura Temporales.

1.1.4. Inclúyase en el padrón de alumnos elegibles de la Escuela Preparatoria Número 15, del Sistema de Educación Media Superior, a la persona que se señala a continuación:

- a) Haro Huitrón Dalia Paulina.

1.1.5. Inclúyase en el padrón de alumnos elegibles de la Escuela Preparatoria Regional de Arandas, del Sistema de Educación Media Superior, a la persona que se señala a continuación:

- a) Torres Lemus Celene Lizbeth. Módulo Jesús María.

1.1.6. Amplíese el padrón de académicos elegibles de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto hasta la categoría de Asistentes de Tiempo Completo Definitivos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.1.7. Inclúyase en los padrones de alumnos elegibles y electores del Módulo Ojuelos de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, a aquellos estudiantes que originalmente correspondía empadronar y que por cuestiones de orden técnico se omitió incluir.
- 1.1.8. Inclúyase en los padrones de alumnos elegibles y electores del Módulo Mezcala de la Escuela Preparatoria Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, a aquellos estudiantes que originalmente correspondía empadronar y que por cuestiones de orden técnico se omitió incluir.
- 1.1.9. Inclúyase en el padrón de académicos electores de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, del Sistema de Educación Media Superior, a la persona que se señala a continuación:
- a) Cortés Verónica María Guodalupe
 - b) Ramírez García Horacio
- 1.1.10. Inclúyase en el padrón de académicos electores de la Escuela Preparatoria de Jalisco o la persona que se señala a continuación:
- a) Neri Montes Lara
- 1.1.11. Inclúyase en el padrón de alumnos elegibles de la Escuela Preparatoria Número 10, del Sistema de Educación Media Superior, a la persona que se señala a continuación:
- a) Ortiz Lasso Héctor Alejandro.
- 1.1.12. Inclúyase en el padrón de académicos electores de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán o la persona que se señala a continuación:
- a) Soto García Columba Imelda
- 1.1.13. Segréguese de los padrones de alumnos elegibles y electores correspondientes a la sede de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, a aquellos que pertenecen al Módulo Concepción de Buenos Aires, y con ellos fórmense y publíquense los padrones de alumnos elegibles y electores de ese Módulo según corresponda.
- 1.1.14. Segréguese de los padrones de alumnos elegibles y electores correspondientes a la sede de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, a aquellos que pertenecen a la Extensión Cópala, y con ellos fórmense y publíquense los padrones de alumnos elegibles y electores de esa Extensión según corresponda.

2. Reporte que presenta la Secretaría General respecto de los registros de planillas a contender en la elección de consejeros universitarios para el período 2011-2012.

2.1. ACUERDOS.

Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño

- 2.1.1. Adriana Lorena Orozco Hernández presentó su renuncia como integrante de la planilla verde 4589 de alumnos, contendiente al Consejo de División de Tecnología y Procesos. Quedando sin participación la referida planilla por estar incompleta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 2.1.2. La Subcomisión Electoral del Centro comunica que los integrantes de las planillas de alumnos amarilla número 4599 y roja 4985, ambas contendientes para el Consejo General Universitario, decidieron dar de baja su participación a través de las mismas y en su lugar decidieron contender en conjunto a través de una nueva planilla identificada con el color morado y el número 5084.
- 2.1.3. Francisco Guizar Lázaro renuncia como integrante de la planilla roja número 4985 de alumnos, contendiente para el Consejo General Universitario. Quedando sin participación la referida planilla por estar incompleta.
- 2.1.4. David Alejandro Carrillo Muñoz renuncia como integrante de la planilla amarilla número 4599 de alumnos, contendiente para el Consejo General Universitario. Quedando sin participación la referida planilla por estar incompleta.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

- 2.1.5. Jorge Eduardo Mejía González y Víctor Oscar Velasco González renuncian como integrantes de la planilla naranja número 5017 de alumnos contendiente para el Consejo de Centro. Solicitan su sustitución por los alumnos Juan Francisco González Sandoval y Karla Rosalía Olvera Motta, respectivamente.
- 2.1.6. Natalia Anaya Álvarez, Miguel Ángel Montalvo Gómez y Mario Alberto Aguilar Manzanilla, renuncian como integrantes de la planilla naranja número 5021 de alumnos, contendiente para el Consejo de División. Solicitan su sustitución por los alumnos Iliana Selena Verdín Magdaleno, Massiel Amaya Quintanar Martínez y Alfonso de Jesús Flores García, respectivamente.

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

- 2.1.7. Gloria Yared Chávez Zepeda, Xochitl Elizabeth González Ascencio, Cristina María Álvarez Acosta, Carlos Edgar González Aguilar, Benjamín Alejandro Coracero Rivera, Raúl Ortega Córdova, Alberto Martínez Gómez y Juan Andrés Trujillo renunciaron como integrantes de la planilla amarilla número 5005 de alumnos, contendiente para el Consejo de la División de Ingenierías. Además solicitan diversas modificaciones en los restantes miembros, para quedar como sigue: José Ángel Mejía Murillo, Adriana Itzel Contreras G. Valdivia, Katia Hernández Belloso, Alfredo Mejía Plascencia, Juan Manuel García Covarrubias, Brenda Leticia Álvarez González, Víctor Hugo Valadez García, Isidro Misael Hernández López, Koram Jarín Flores Gómez, Sandra Guadalupe Camarena de la Mora, Juan Carlos Aguilar Fernández, Jorge Alberto Flores Ramírez. Siendo cada uno en su orden alternativamente propietario y suplente, siendo el primer par propietario-suplente el número 1, y así sucesivamente. Siendo además representante el primero de los señalados. Quedando identificada en lo sucesivo dicha planilla con el número 5101.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

- 2.1.8. Alumnos de las planillas contendientes para el Consejo General Universitario con números 4933, 5013 y 5031 con colores roja, azul y verde respectivamente, decidieron declinar su participación en dichas planillas e integrar una planilla única, misma que quedó registrada con el número 5121 color morado.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 2.1.9. Omar Alejandro Velazco Ruíz y Edith Gisela Preciado Rodríguez renuncian como integrantes de la planilla naranja número 4992 de alumnos, contendiente para el Consejo General Universitario, ambos de la División de Estudios de la Cultura. Solicitan su sustitución por los alumnos Bruno Alberto Navarro Barajas e Isis Briones Prieto, respectivamente, ambos de la División de Estudios Históricos y Humanas.
- 2.1.10. Siria Alejandra Cervantes Carrillo renunció como integrante de la planilla naranja número 4600 de alumnos, contendiente al Consejo de Centro por la División de Estudios Jurídicos. Solicitan su sustitución por el alumno Álvaro Javier Carrillo Vázquez.

Centro Universitario del Norte:

- 2.1.11. Sugrey Edith Salazar Delgadillo renunció como integrante de la planilla naranja número 4976 de alumnos, contendiente para el Consejo General Universitario. Solicitando además su sustitución por la alumna Alejandra Bernal Venegas.
- 2.1.12. Alejandra Bernal Venegas renunció como integrante de la planilla naranja número 4976 de alumnos, suplente, contendiente para el Consejo General Universitario. Solicitando se le designe como propietaria en sustitución de Sugrey Edith Salazar Delgadillo. A su vez sustituye a la primera como suplente Nancy Magali Correa Correa.

Centro Universitario del Sur:

- 2.1.13. Carla Estefany Villalvazo Amezcua con fecha 08 de septiembre del año en curso presentó su renuncia como integrante de la planilla roja número 4388 de alumnos, contendiente al Consejo General Universitario. Quedando sin participación dicha planilla en la elección al Consejo General Universitario por no contar con el número requerido de candidatos para participar.
- 2.1.14. Irwin Gerardo Abad Cervantes renunció como integrante de la planilla morada número 4942 de alumnos, contendiente para el Consejo General Universitario. Se solicitó además su sustitución por la alumna Ana Lizeth Díaz Hernández.

Sistema de Educación Media Superior:

- 2.1.15. Aldo Erick Reyes Flores y Orlando Junior Arce Cárdenas, renunciaron como integrantes de la planilla naranja número 4433 de alumnos, contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria Regional de El Salto. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 2.1.16. Fabiola Berenice Castro Ledezma, Alejandra Díaz Mena, Sergio Castañeda Sepúlveda, Jesús Abraham Martínez Benítez y Juan David Rivera Saavedra, renunciaron como integrantes de la planilla naranja 4606 de alumnos, contendiente al Consejo de Escuela por la Preparatoria Regional de El Salto. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 2.1.17. Anahi Trujillo Castellanos y Karen Bet Birai Márquez Robles, renunciaron como integrantes de la planilla azul 4837 de alumnos, contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria Número 2. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 2.1.18. Braulio Jacob Gómez Hermosillo renuncia como integrante de la planilla naranja número 4607 de alumnos, contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria Regional de Zapatlanejo. Se solicitó además su sustitución por la alumna Erandi Victoria Galindo Dávila. Quedando identificada ahora esa planilla con el número 5083.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 2.1.19. Naomi Sinai Landeros Cervantes renunció como integrante de la planilla naranja número 4612 de alumnos, contendiente para el Consejo de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo. Se solicitó además su sustitución por la alumna Andrea Amairany Reynoso Ponce.
- 2.1.20. Gerardo Javier Estrada Zarate renunció a ser integrante de la planilla roja número 4816 de alumnos, contendiente al Consejo de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca. Se solicitó además su sustitución por el alumno Juan Manuel Luquín López, quien fungía como suplente.
- 2.1.21. Juan Manuel Luquín López solicitó ser cambiado a la categoría de propietario en la planilla roja número 4816 de alumnos, contendiente al Consejo de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca. Por lo cual solicitó que en su anterior lugar de suplente quede la alumna Alejandra Agullar Nieves.
- 3. Reporte que presenta la Secretaría General respecto de la integración de los funcionarios y las mesas de votación que se instalarán en las distintas dependencias de la Red Universitaria la jornada electoral de consejeros universitarios para el período 2011-2012.**
- 3.1. **ACUERDO.** Se informa y se muestra en vivo a esta Comisión el reporte que respecto de la integración de los funcionarios y las mesas de votación que se instalarán en las distintas dependencias de la Red Universitaria la jornada electoral de consejeros universitarios para el período 2011-2012 están realizando las Subcomisiones Electorales y el registro electrónico en la página web de la elección.
- 4. Solicitud por parte de Centro Universitario del Norte, en el sentido de cambiar el día de la elección de consejeros universitarios para quedar de la siguiente manera: elección de consejeros académicos el miércoles 21 de Septiembre y la elección de consejeros alumnos el jueves 22 de Septiembre del año en curso. Lo anterior debido a que los días miércoles los alumnos realizan actividades extracurriculares y no tienen sesión presencial, por lo que resultaría difícil para los alumnos asistir a las instalaciones del Centro a emitir su voto.**
- 4.1. **ACUERDO.** Se autoriza el cambio de día de de la elección de consejeros universitarios en el Centro Universitario del Norte para quedar de la siguiente manera: elección de consejeros académicos el miércoles 21 de Septiembre y la elección de consejeros alumnos el jueves 22 de Septiembre del año en curso.
- 5. Escrito de recurso de Inconformidad, que hace el C. Diego Abraham Espinoza Gómez, estudiante del Centro Universitario de los Altos, en el sentido de manifestar su inconformidad en relación a la resolución emitida por la Subcomisión Electoral del Centro Universitario a su recurso de aclaración en primera instancia respecto del registro de planillas.**
- 5.1. **ACUERDO.** Se desecha de plano el Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Diego Abraham Espinoza Gómez, estudiante del Centro Universitario de los Altos, en razón de que no expresa agravios, ni cumple con los requisitos establecidos en la respectiva convocatoria.
- 6. Presentación, por parte de la Secretaria General del funcionamiento del "Sistema de Votación Electrónica" a utilizarse en los procesos electorales, para elegir consejeros universitarios, para el período 2011-2012.**
- 6.1. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión aprueban el funcionamiento del "Sistema de Votación Electrónica" del cual se realizarán pruebas piloto en los Centros Universitarios de Ciencias Económico-Administrativas y de los Lagos, así como en la Escuela Preparatoria No. 8 del Sistema de Educación Media Superior, tanto para la jornada electoral de académicos como de alumnos.

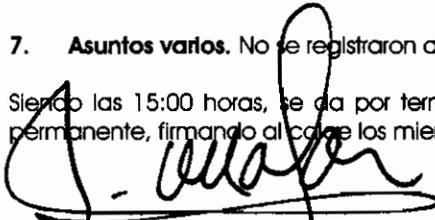


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

7. **Asuntos varios.** No se registraron asuntos varios.

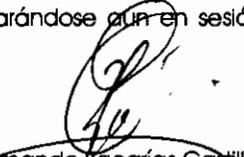
Siendo las 15:00 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, declarándose aún en sesión permanente, firmando al calce los miembros de la Comisión.


Mtro. Carlos Orozco Santillán


Dr. Maximilian Greig Andrew


Mtro. Manuel Velasco Gudina

C. Toxqui Elliot de la Cruz Ávalos


Dr. Armando Zacarías Castillo


Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre


C. Erika Marisol Ruiz Castillo


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos